

Nombre del Trámite	Subsidio al consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado (SAP)
Descripción	<p>Consiste en el financiamiento por parte del Estado de una parte o porcentaje del pago mensual, que subsidia en un 7.5 M3 (50 %) de los 15 M3 consumidos, llamado subsidio tradicional; y un 100% para los beneficiarios del Programa seguridad y oportunidades.</p> <p>El subsidio de agua potable tiene una duración de tres años y una vez vencido este beneficio, se puede volver a postular por un periodo igual según vacantes disponibles.</p>
Usuarios	Todos los vecinos y vecinas de Estación Central que cumplan los con los requisitos solicitados.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tener Registro Social de Hogares vigente en la comuna de Estación Central. ○ Estar con la boleta al día en los pagos, en caso de estar con convenio de pago, debe estar activo al momento de la solicitud. ○ Documentos a presentar: Cédula de identidad del jefe de hogar, acompañada de una fotocopia de la misma. ○ Fotocopia de la boleta de agua del mes que postula. ○ Fotocopia del comprobante de pago de la boleta del mes que postula.
Documentos a presentar	Cédula de identidad vigente, acompañada de una fotocopia de la misma.
Fecha de postulación	Durante todo el año
Lugar de recepción	Pasaje Las Azucenas # 316
Teléfono	+56930165409 +56930161550
Horario de Atención	Lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas
Costo del trámite	Gratis
Disponibilidad del trámite	Departamento de Desarrollo Social, Sección SUBSIDIOS
Servicio responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)